

LA UNIVERSIDAD

FERMÍN PEDRO UBERTONE

Vuelve, pues, lector amigo, a esa hermosa carretera de Oporto, donde, en un coche, acompañado por el abogado de su tía, va nuestro Alipio en dirección a Coimbra.

Los siete años que allí vivió fueron serenos y graves.

El Conde me dijo muchas veces que la Universidad le produjo una profunda impresión, no tanto como edificio —aunque sea imponente aquel monumento en lo alto del monte, severo y aislado, como una inmutable fortaleza de vetusta ciencia— sino sobre todo como institución. Yo confieso no ser competente, tal vez, para valorar estas cuestiones de enseñanza y de educación. La pobreza de mis padres no me permitió la honra provechosa de ser bachiller, pero habiendo convivido con tantos hombres ilustres, yo soy como aquel antiguo fabricante de ídolos que, a fuerza de vivir entre ellos, guardaba en sus manos y en su túnica algo de sus dorados. Además de eso, en este asunto, como en todos, sigo, por admiración muda y reconocimiento correcto, las ideas y opiniones del Conde de Abraños.

La primera ventaja de la Universidad, como institución social, es la separación que se forma naturalmente entre estudiantes y *hombres comunes*, entre los que sólo viven de revolver ideas o teorías y aquellos que viven del trabajo. Así el estudiante queda para siempre penetrado de esta gran idea social: que hay dos clases, una que sabe y otra que produce. La primera, naturalmente, siendo el cerebro, gobierna; la segunda, siendo la mano, trabaja, y viste, calza, alimenta y paga a la primera.

Dos mundos —como dice nuestro poeta Gavião— que no se pueden confundir y que, viviendo aparte, con fines diferentes, caminan paralelamente en la civilización, uno con el título egregio de bachiller, otro con el nombre emblemático de hombre común. *Bachilleres* son los políticos, los oradores, los poetas y, por adopción tácita, los capitalistas, los banqueros, los altos negociantes. *Hombres comunes* son los carpinteros, los sastres, los albañiles, los tabaqueros... El *bachiller*, teniendo conciencia de su superioridad intelectual, de la autoridad que ella le confiere, dispone del mundo; al *hombre común* le resta producir, pagar para que el bachiller pueda vivir, y rezar al Ser Divino para que proteja al bachiller.

El bachiller, siendo el espíritu, debe impedir que el hombre común, que es sólo la materia, aspire a vivir como él, a pensar como él y, sobre todo, a gobernar como él. Debe mantenerlo, por tanto, en su trabajo subalterno, que es su destino providencial. Y esto porque uno sabe y el otro ignora.

Esta idea de la división en dos clases es saludable, porque así, educados en ella, los que salen de la Universidad no corren el peligro de ser contaminados por la idea contraria, idea absurda, atea, destructora de la armonía universal, de que el hombre común puede saber tanto como sabe el bachiller. No, no puede: luego las inteligencias son desiguales, y así queda destruido ese principio pernicioso de la igualdad de las inteligencias, base funesta de un socialismo perverso.

¿Cómo puede realmente el hombre que todo el día trabajó en su telar, y a la noche, después del caldo de coles, durmió con el sueño brutal de la fatiga física, participar en el gobierno de la cosa pública, al igual que ese otro hombre que conoce las lenguas, tiene los principios de la Introducción a los tres reinos, estudió el Derecho Romano, se penetró del Derecho Canónico, leyó los poetas del siglo, discutió leyes en el Parlamento, administró en los Ministerios?

¡Irrisión!

Otra ventaja de la Universidad es la organización de sus estudios. El Conde la consideraba admirable y la mejor garantía de la Idea Conservadora. Y aquí copio textualmente la relación que acompaña su notable *Proyecto de Reforma de la Enseñanza*:

"Algunos espíritus, ávidos de innovación, aunque en el fondo sinceramente unidos a los principios conservadores,

han sustentado que el sistema del Apunte (como en su jovial lenguaje le llama la juventud estudiosa) es anticuado. Yo considero, sin embargo, al Apunte como la más admirable disciplina para los espíritus mozos. Los estudiantes, habituándose durante cinco años a aprender de memoria todas las noches, palabra por palabra, artículos que hace cuarenta años permanecen inmutables, sin criticarlos, sin comentarlos, ganan el hábito saludable de aceptar sin discusión y con obediencia las ideas preconcebidas, los principios adoptados, los dogmas probados, las instituciones reconocidas. Pierden la funesta tendencia —que tantos males produjo— de querer indagar la razón de las cosas, examinar la verdad de los hechos; pierden, en fin, el hábito deplorable de ejercer el libre examen, que no sirve sino para hacerle un proceso científico a venerables instituciones que son la base de la sociedad. El libre examen es el principio de la revolución. ¿Qué es el orden? La aceptación de las ideas adoptadas. Si se acostumbra a la juventud a no recibir ninguna idea de sus maestros sin verificar si es exacta, se corre el peligro de ver, más tarde, no aceptar ninguna institución de su país sin antes certificar si es justa. Tendríamos entonces el espíritu de la revolución que termina en las catástrofes sociales.

"Hoy, destruido el régimen absoluto, tenemos la feliz seguridad de que la Constitución liberal es justa, es sabia, es útil, es sana. ¿Qué necesidad hay de examinar, discutir, verificar, criticar, comparar, poner en duda? ¡El Apunte es la piedra angular de la Constitución! ¡El bachiller es el germen del Estadista!"

Conozco en la filosofía contemporánea —incluso sin exceptuar los libros de los Thiers, de los Guizot, de los Bastiats, de los Pagé— pocas páginas tan profundas. La frase es viril, noble, bien ponderada; la argumentación es sana y cerrada, inexpugnable; la idea tiene la solemnidad severa de un dogma. ¡Noble página! ¡Y pensar que aquel que la escribió no escribiría otra, y reposa bajo el pedestal de su estatua, con las manos en cruz, en la tierra bruta!

No menos maravilloso le parecía al Conde el sistema de las relaciones entre el estudiante y el catedrático.

El hábito de depender exclusivamente del catedrático, de doblarse servilmente delante de su austera figura, de obtener por medio de ruegos que su severidad se ablandé, forma los

espíritus en el saludable respeto a la autoridad. El sentimiento excesivo de la dignidad personal lleva al amor exagerado de la independencia civil. Por este medio cada uno se vuelve o en su propio dueño, o su jefe, o su Rey, o su Dios. ¡Es la anarquía! Así, educado durante cinco años a inclinarse, a solicitar, a sonreír, a obedecer, a lisonjear, a suplicar, a depender, el bachiller entra en la vida pública disciplinada, y, en lugar de ser el hombre que quiere tomar en la vida el lugar que le conviene (lo que sería la desorganización de las posiciones sociales) va humildemente a colocarse, con una sonrisa, en el lugar, en la fila, en el punto que le marcan los que gobiernan. Así se forma una imperecedera armonía social.

JOSÉ MARÍA EÇA DE QUEIROZ
(1845-1900)

Fragmento extraído de *El Conde de Abranhos*,
Ayacucho, Buenos Aires, 1945, ps. 47-50
(traducción de Guillermo Cabanellas, adaptada).

NOTA COMENTARIO

Conviene aclarar que no son esas las ideas de Eça de Queiroz, graduado él mismo en Derecho en la Universidad de Coimbra. Comenzó a ejercer la abogacía, pero muy pronto abandonó esta profesión para dedicarse —con éxito— al periodismo, la literatura y la carrera consular.

El que se expresa es el personaje Z. Zagallo, a quien el autor (en carta a su editor) califica de "idiota". Los párrafos entrecuillados corresponden al personaje "el Conde de Abranhos", de quien (en la misma carta) Eça de Queiroz dice que es "un bribón, un pedante y un burro".

Bajo la forma de los elogios que continuamente va haciendo Zagallo, la obra toda es una dura crítica a la sociedad y a la política portuguesa de su tiempo.

Fue escrita en 1878, y no se publicó en vida del autor: tal vez por fundadas aprensiones del editor... o acaso también las del propio autor. Seguramente la obra contenía alusiones

a los poderosos de la época, demasiado claras por entonces para los lectores que conocían el ambiente.

Fallecido Eça de Queiroz en 1900 en París (donde era el cónsul de Portugal), la obra todavía permanecía inédita muchos años más, hasta 1925. En castellano recién se publicó por primera vez en 1945.

La adaptación de la versión castellana apunta a dar al lector actual contenidos más directamente reconocibles, aun a costa de la estricta literalidad de los textos originales. Así, como ejemplo, la palabra *fútrica* (usada por el autor) es el término —ciertamente despectivo— que los estudiantes de Coimbra aplicaban (y quizá todavía aplican) a los que no son estudiantes. Esa palabra a nosotros hoy no nos evoca absolutamente nada. Por eso hemos usado reiteradamente la frase "el hombre común". ¿De qué nos habría servido el *fútrica* apareciendo a cada momento en el texto como contrafigura del *bachiller*?

Espero que el lector me sepa consentir estas libertades.